

SEÑOR ACCIONISTA DE SERVIGRANERSA S.A.

Cumplo en presentar a usted el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2003, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992

El año 2002, la reactivación del sector productivo no estuvo en los niveles que se estimaba. Más bien continuo reprimido, motivo por el cual, la empresa pese a los esfuerzos de mercado realizados, no suscribió nuevos contratos de prestación de servicios, la necesidad de personal para la actividad de laboratorios de larvas que a su vez dependen del sector camaronero.

El 100% de los ingresos provienen de los honorarios recibidos por la prestación de servicios de personal ejecutivo y administrativo, en cumplimiento de un contrato celebrado con la compañía EL ROSARIO (ERSA) S.A. , empresa que nos reembolsa todos los costos (sueldos, salarios, beneficios sociales, aportaciones I.E.S.S., etc.) de nuestro personal.

Dejamos constancia que la Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La pérdida del ejercicio asciende a la suma de ciento treinta y cuatro 83/100 (US\$ 134.83).Pérdida que propongo sea transferida a la cuenta Perdidas Acumuladas hasta que en una próxima junta se resuelva sobre su destino.

Esperamos que para el año 2004 podamos obtener mejores resultados, incluso superando la crisis económica, los cambios políticos y tributarios que en estos momentos estamos soportando.

Seguros de seguir con las mismas políticas de trabajo para poder obtener resultados favorables.

Guayaquil, Abril del 2004


EDISSON MENDEZ BANCHON
GERENTE GENERAL